



GEOGRAFÍA DE SANTA CRUZ



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Ministerio de la Producción,
Comercio e Industria

Secretaría de Estado
de Turismo

 **Santa Cruz**
PATAGONIA



Geografía de la provincia de Santa Cruz

Localización

La provincia de Santa Cruz está ubicada en el extremo sur del continente americano. Tiene una superficie de 244.000 km² (6,5 % del territorio nacional), limita al norte con la provincia de Chubut (46° LS), al este con el Océano Atlántico (65°,43' LO), al oeste con la República de Chile(73°,35' LO) y al sur con el Estrecho de Magallanes (52°,23' LS).

Este extenso territorio presenta una importante diversidad de formas de relieve, climas, suelos, biodiversidad y paisajes, compartiendo esta característica con las demás provincias patagónicas argentinas.

Su ubicación geográfica, tan distante de los centros políticos y administrativos más importantes del país, no solamente determinó su incorporación tardía al espacio nacional, sino que, actualmente, determina su rol todavía relativamente secundario y condicionante de la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente la ONU aprobó una ampliación de la plataforma continental argentina a 1.782.500Km², extendiendo las históricas 200 millas a 350, y en algunos puntos a 369 millas. Esto implica pasar de los también históricos 200 metros a los actuales 5.500 y 6.400 metros de profundidad, respectivamente, en aproximadamente el 50% de la plataforma actual. Esta ampliación geográfica, implica un aumento de la jurisdicción nacional y de las provincias, sobre los recursos petroleros, pesqueros y mineros existentes. cambiar

Puntos Extremos

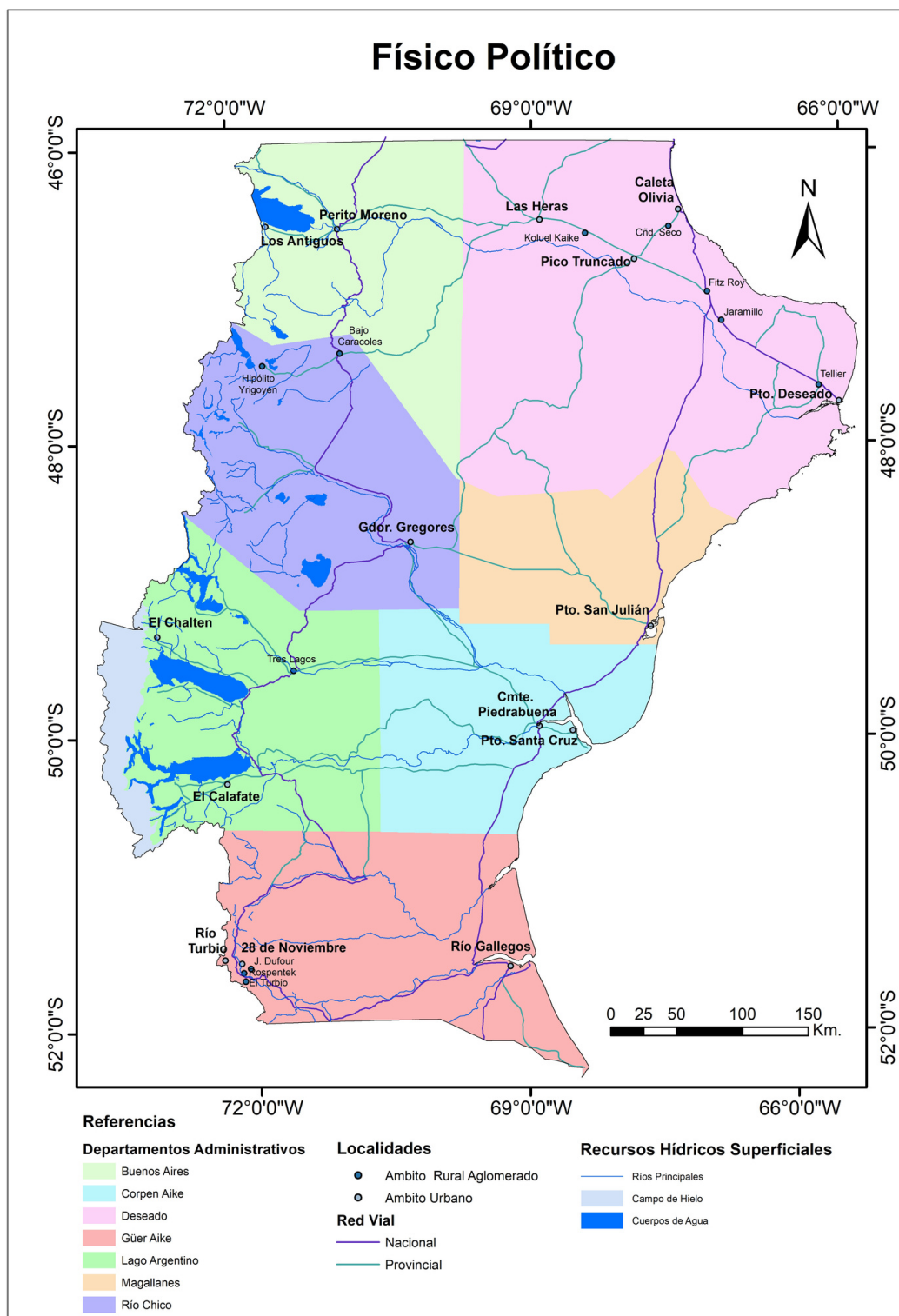
Norte: 46° LS, desde el Mar Argentino hasta el límite con la República de Chile.

Sur: Punta Dúgenes 52° 23' LS, 68° 25' LO, en la entrada del Estrecho de Magallanes.

Este: Punta Guzmán 47°19' LS, 65°43' LO, en la costa del Mar Argentino.

Oeste: Punto en el cordón Mariano Moreno, 50° 01' LS, 73° 34' LO, Parque Nacional los Glaciares en el límite con la República de Chile.







Mapa 1: Provincia de Santa Cruz

El territorio provincial tiene una extensión N-S que alcanza los 800 km, en tanto que la E-O varía entre 450 km al norte y 250 km al sur. Cubre una superficie de 243.943 km² (6,48% del total nacional). Convirtiéndola en la segunda provincia más grande del país, luego de Buenos Aires. Posee rasgos típicos patagónicos como la meseta árida hacia el este, la cordillera húmeda hacia el oeste, el viento, la dominancia de la estepa en el área extra andina y del bosque en el área andina. Por ubicarse en el hemisferio oceánico y por su posición insular en él, sus temperaturas se ven moderadas por las grandes masas de agua, razón por la cual no se registran amplitudes térmicas diarias y estacionales tan marcadas como el hemisferio norte.

La capital provincial y ciudad más poblada es Río Gallegos ubicada al sudeste sobre la costa sur del río homónimo y a poca distancia del estrecho de Magallanes.

Relieve: Santa Cruz además de estar dividida en provincias de tipo político-administrativo, también se encuentra dividida en provincias geológicas, cada una de ellas con rasgos distintivos de las demás.

Estas son el Macizo del Deseado en el centro y noreste, es una zona rica en explotaciones mineras de oro y plata; la Cuenca del Golfo San Jorge, situada en el extremo norte y compartiendo con Chubut yacimientos petrolíferos, siendo el polo más importante de esta actividad en Santa Cruz, también tenemos la Cuenca Austral situada en el extremo sur compartida con la provincia de Tierra del Fuego abarcando desde el límite con la cordillera hasta el Mar Argentino.

Así como el noreste es rico en hidrocarburos, la Cuenca Austral lo es en gas y en menor medida en petróleo.

Las características principales del paisaje santacruceño son: Mesetas escalonadas y cordillera baja.

Las primeras van desde el sector extra andino oriental, con una altitud un poco mayor a los 1000 msnm y a modo de escalones, descendiendo hacia el este, hasta llegar a los 200 metros en cercanías con la costa patagónica, e incluso proyectándose esta geoforma por debajo de las entradas de aguas provenientes del mar.





La cordillera patagónica austral, por su parte se extiende de norte a sur entre Argentina y Chile con una altitud promedio de poco más de 2500 msnm, en su paso por el territorio provincial. Si bien su altura es considerable, es más baja que en el sector de los Andes centrales cuyas alturas superan holgadamente los 6000 m.

El pico más alto de la provincia es el Monte San Lorenzo con 3706 m. y en segundo lugar el cerro Fitz Roy (3405 m.). Este último, si bien no es el de mayor altura, goza de especial reconocimiento en el mundo de la escalada y el trekking.

El sector cordillerano alberga grandes masas glaciarias y zonas de abundante nieve, estas a su vez alimentan a ríos y lagos. Desde estos lagos nacen ríos que discurren el territorio a través de las mesetas en sentido por lo general oeste-este.

Hidrografía

Más del 80% de la provincia está marcada por un paisaje árido, en el que la estepa patagónica es la ecorregión reinante y donde las precipitaciones son escasas. Contrariamente a lo que sucede en el área extra andina en el sector andino las lluvias y mayormente las nevadas son abundantes.

Esta condición hace que la provincia cuente con cuencas hídricas compuestas por una gran cantidad de cursos de agua que descienden de la cordillera, originando grandes y profundos lagos emplazados principalmente hacia el este de los Andes. Lagos de origen glaciar ampliado.

Algunos de estos lagos están compartidos con Chile y otros se encuentran íntegramente en territorio argentino. Algunos de los lagos más relevantes son:

*Lago Argentino – 1466 Km² (mayor lago del país y de vertiente atlántica)

*Lago Viedma–1088 Km² (vertiente atlántica)

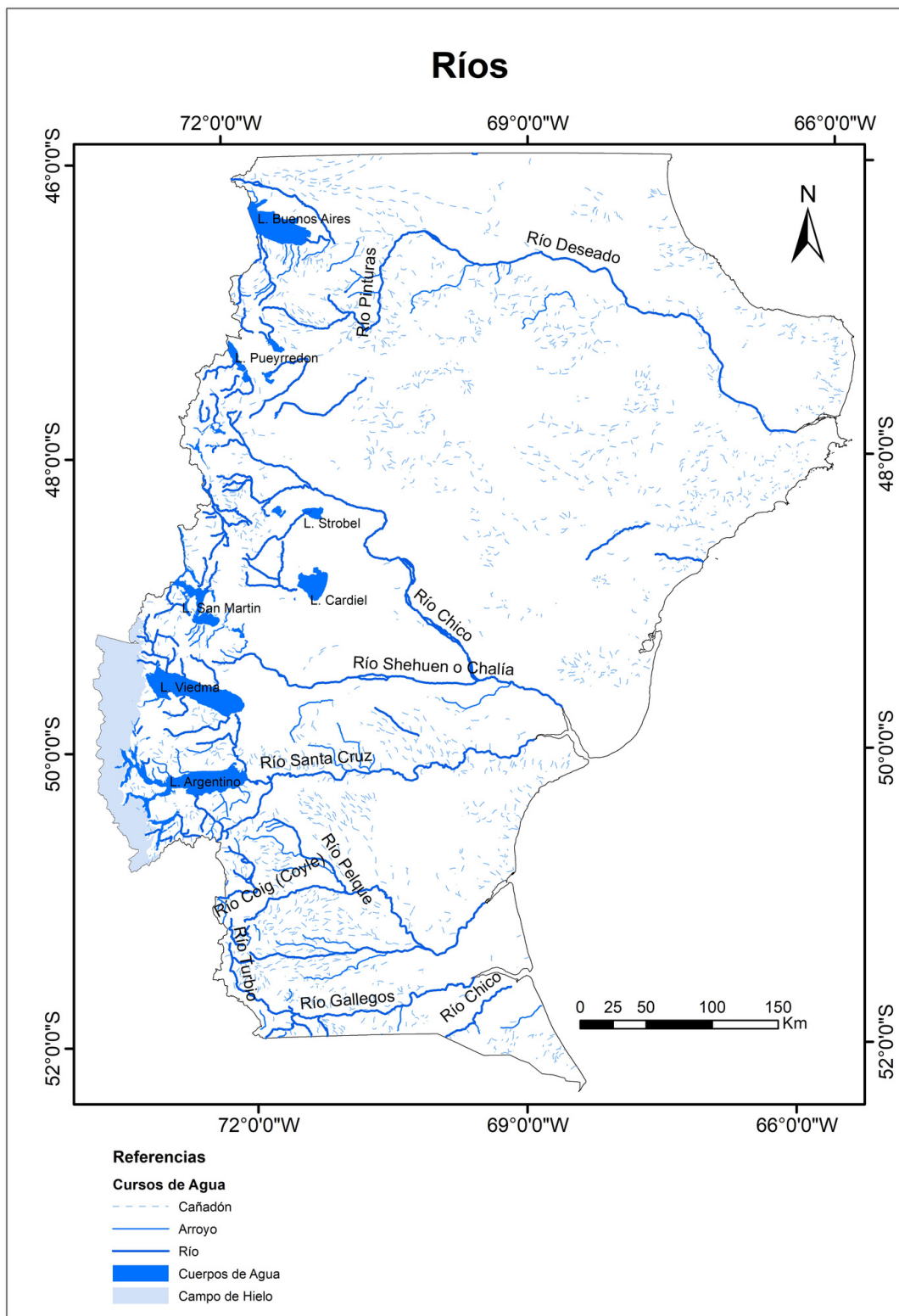
*Lago Buenos Aires– 978 Km² (vertiente pacífica)

*Lago San Martín–459 Km² (vertiente pacífica)

*Lago Posadas–453 Km² (vertiente pacífica)

*Lago Cardiel–370 Km² (vertiente pacífica)







En cuanto a los ríos, se destaca el río Santa Cruz con un caudal de más de 700 m³/s promedio, convirtiéndolo en el segundo río más caudaloso de la Patagonia luego del río negro, que cuenta con un régimen de 1000 m³/s).

Otros ríos de vertiente atlántica, aunque con menos caudal son: Río Deseado, Río Chico, Río Coyle, Río Gallegos y Río Chico Sur.

Mapa2: Imagen satelital de Santa Cruz

Clima

El clima es uno de los elementos del ambiente natural. Sus alteraciones y cambios cíclicos, propios del comportamiento atmosférico, influyen en el ambiente, ejerciendo gran predominio sobre la evolución y calidad de los ecosistemas. Actúa sobre la naturaleza como modelador del paisaje, e incluso se refleja en la planificación de las ciudades, en la orientación y forma de las viviendas.

Los tipos de climas santacruceños son:

Templado: con una marcada sucesión de las estaciones con temperaturas medias entre 12 °C a 20 °C.

Templado -Frío: las temperaturas medias oscilan entre 0 °C y 12 °C, con veranos frescos e intensificación de los fríos invernales.

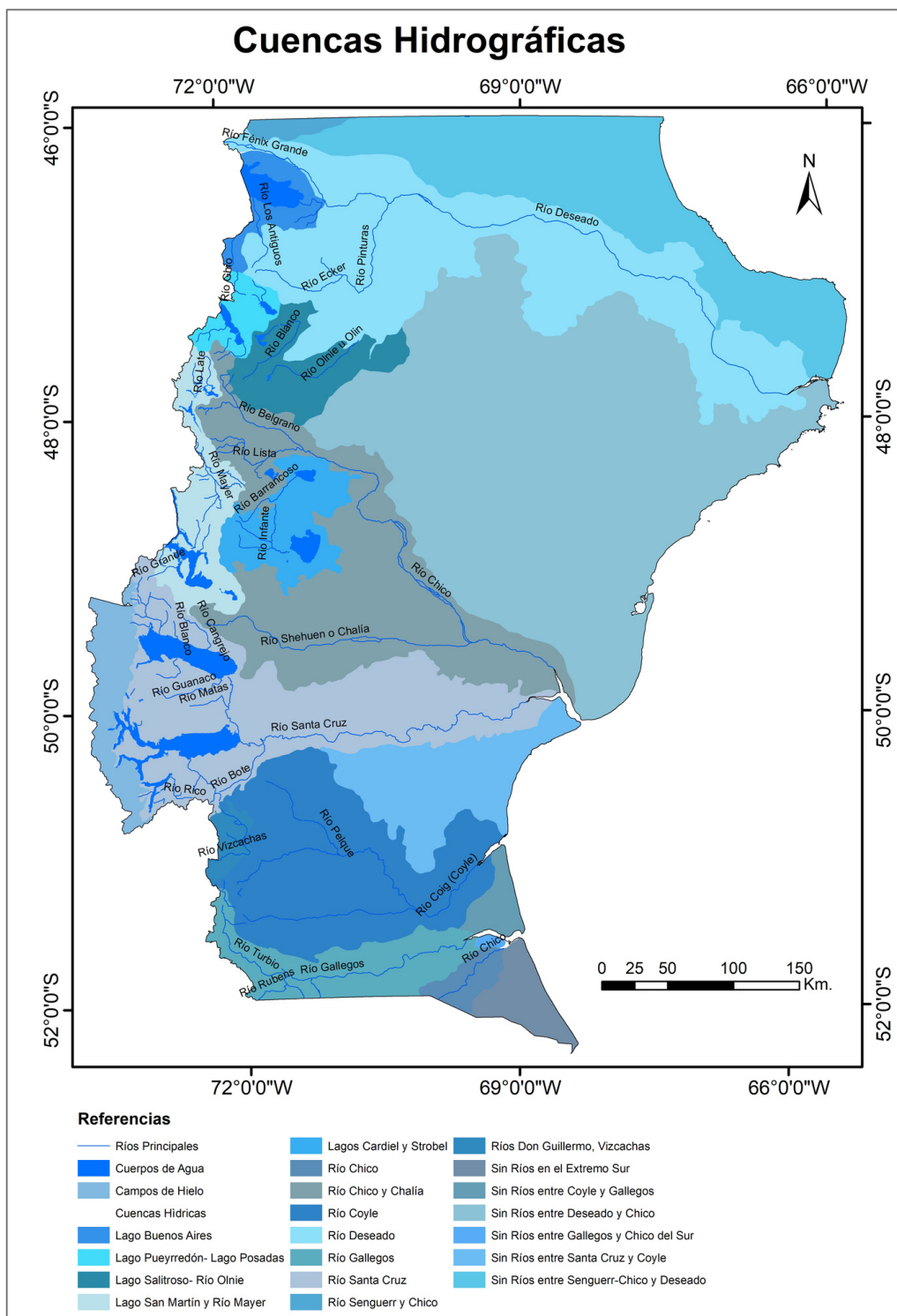
Frío: las temperaturas medias son inferiores a 5 °C. En la Provincia se encuentra presente sólo en el área cordillerana, en el dominio alto andino.

Por ubicarse en el hemisferio oceánico, sus temperaturas se ven moderadas por las grandes masas de agua, razón por la cual no se registran amplitudes térmicas diarias y estacionales tan marcadas como el hemisferio norte.

Además, de su ubicación latitudinal se desprenden algunos rasgos determinantes del clima, tales como la insolación y los vientos.

La insolación, que es la cantidad de luz solar que recibe la región, depende de la inclinación con la que llegan a la superficie los rayos solares y es la que determina la ubicación de la provincia en la faja de clima templado - frío, en la que las temperaturas descienden progresivamente de N a S. Los valores medios anuales varían entre 10 y 6 °C en esa dirección. Asimismo, la cantidad de energía lumínica y calórica que recibe la región presenta diferencias estacionales, que se evidencian en la notable variación en la duración del día y la noche entre verano y el invierno.







En Santa Cruz predomina el clima templado (buscar autos que define este clima, ya que en la provincia el clima es frío) y se evidencia una notable variación en la duración del día y la noche entre verano y el invierno, hecho del cual dependen muchas de las actividades que se puedan realizar, como excursiones, paseos, trekkings.

En lo referente a los vientos, Santa Cruz está ubicada en el área de influencia del Anticiclón permanente del Pacífico Sur, cuyos vientos alcanzan las provincias patagónicas luego de descargar gran parte de su humedad en el borde occidental de la cordillera de los Andes. Estos vientos adquieren mayor intensidad durante la primavera y el verano, cuando poseen un elevado poder desecante de la superficie, por instalarse en el continente un ciclón o centro de baja presión.

La dirección, frecuencia e intensidad de los vientos define en gran medida las características del clima regional, el que incide en el desarrollo de los suelos, la distribución de la vegetación y el modelado de los paisajes. Sin embargo, un accidente geográfico provoca el desvío de estos vientos. Es la cordillera de los Andes, que se interpone como una barrera en sus recorridos provocando un enfriamiento adiabático del lado chileno, seguido por un calentamiento, también adiabático, del lado argentino. Esta situación provoca que se produzcan elevadas precipitaciones del lado oeste de la cordillera y que éstas vayan disminuyendo hacia el este provocando vientos cada vez más secos que dejarán su impronta en la estepa patagónica.

Clasificación de los tipos climáticos presentes en Santa Cruz

Clima Templado-Semiárido de meseta: Su alcance se extiende desde la provincia de Chubut hasta la localidad de Puerto Deseado aproximadamente, en una franja que acompaña la costa del Golfo San Jorge. Las precipitaciones están por debajo de los 300 mm anuales con viento del sudoeste, secos y fríos, con una leve influencia oceánica (acción moderadora del mar), que sólo se transmite hacia las temperaturas medias anuales, siendo éstas las más altas de la Provincia.

Clima Templado-Subhúmedo andino: Se ubica en el extremo noroeste de la provincia. Las precipitaciones decrecen de 800 a 600 mm anuales y hay una mayor amplitud térmica.

Clima Templado-Semiárido serrano patagónico: Su alcance comienza en el noroeste de la provincia. Las precipitaciones decrecen de 600 mm a 200 mm anuales.





Clima Templado-Semiárido serrano patagónico: Su alcance comienza en el noroeste de la provincia. Las precipitaciones decrecen de 600 mm a 200 mm anuales.

Clima Templado Frío- Semiárido de meseta: se extiende, latitudinalmente al O y longitudinalmente en el S. Está dominada por masas de aire subpolares, frías y húmedas, con vientos del oeste. Las precipitaciones se distribuyen regularmente a lo largo del año, oscilando entre los 200 y 400 mm anuales, con una moderada influencia atlántica en la zona costera.

Clima Templado Frío-Árido de meseta: se extiende en un amplio sector desde la costa hasta aproximadamente el meridiano de 72° LO y desde la provincia del Chubut hasta el río Coyle. Las medias anuales no superan los 16 °C y las mínimas en julio varían alrededor de los 0°C en los ambientes serranos y de mesetas volcánicas de alturas variables entre los 500 y 1000 msnm y los 3 °C en los sectores de mesetas próximos a la costa, de menor altura.

Está caracterizado por una marcada aridez, por la presencia de masas de aire húmedo del Pacífico, hacia el centro y este, donde las precipitaciones medias anuales no superan los 200 mm, aumentando levemente hacia el O. En invierno nieva, por las invasiones de aire polar.

Clima Templado Frío-Húmedo andino: Abarca una estrecha faja cordillerana, con orientación N -S, al O de Santa Cruz. Se caracteriza por la presencia de precipitaciones nivales y pluviales, superiores a los 700 mm anuales, consecuencia del dominio de las masas de aire provenientes del Pacífico y la fuerte excitación orográfica. No posee verano térmico dado que las temperaturas medias anuales no superan los 5°C.

Clima Templado Frío- Subhúmedo andino: Es una zona de transición entre el clima templado frío semiárido de meseta y el clima templado frío húmedo andino. Abarca una delgada faja meridiana ubicada sobre la vertiente atlántica de la cordillera, definiendo el límite del ecosistema de bosque. Las precipitaciones decaen a 400 mm anuales, en forma de lluvia o nieve en invierno y las temperaturas medias anuales no superan los 5°C.

Clima Frío- Alto andino: Abarca dos pequeños sectores ubicados sobre los campos de hielo continental. Presenta temperaturas muy bajas, inferiores a los 5°C y precipitaciones nivales y pluviales de 900 mm aproximadamente.





Recordá: El clima es muy saludable por ser muy seco y frío, templado en el norte y centro y más frío en el sur de la provincia, características que dificultan la propagación de gérmenes y enfermedades contagiosas. Datos útiles: La temperatura media máxima es de 26° C.

Los fríos intensos comienzan en el mes de mayo y se atenúan en septiembre. Desde este mes la temperatura empieza a subir hasta alcanzar su máxima en enero y febrero. En invierno nieva con frecuencia, principalmente en la cordillera y campos altos. En la primavera y verano se caracteriza por frecuentes vientos del oeste de gran intensidad. El día más corto dura menos de 8 hs y el más largo un poco más de 16 hs. Las precipitaciones aumentan de este a oeste desde 150 mm a 1200 mm.

División Política

La provincia de Santa Cruz ocupa una superficie de 243.943 km² con 275.452 habitantes según los datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 (INDEC, 2010). Si bien aún no se realizó otro censo la proyección demográfica para el año 2021 sería de 374.756 hab total - 192.484 hombres - 182.272 mujeres (INDEC)

Características demográficas: Por las actividades económicas desarrolladas (explotación de lanares, hidrocarburos, minería y pesca), antiguamente predominaban los habitantes de género masculino. Hoy esa prominencia ya no es tan marcada, gracias a otras actividades como educación, administración pública, turismo y empresas de diversos rubros.

La provincia está dividida en siete departamentos, cada uno de ellos cuenta con una ciudad cabecera. Además de otras localidades y Sociedades de Fomento:

Lago Buenos Aires (Perito Moreno). Superficie: 2.781.488 ha

Deseado (Puerto Deseado). Superficie 6.293.306 Ha

Río Chico (Gobernador Gregores). Superficie : 3.287.912 ha

Magallanes (Puerto San Julián). Superficie: 2.009.869 ha

Lago Argentino (El Calafate). Superficie: 3.526.400 ha

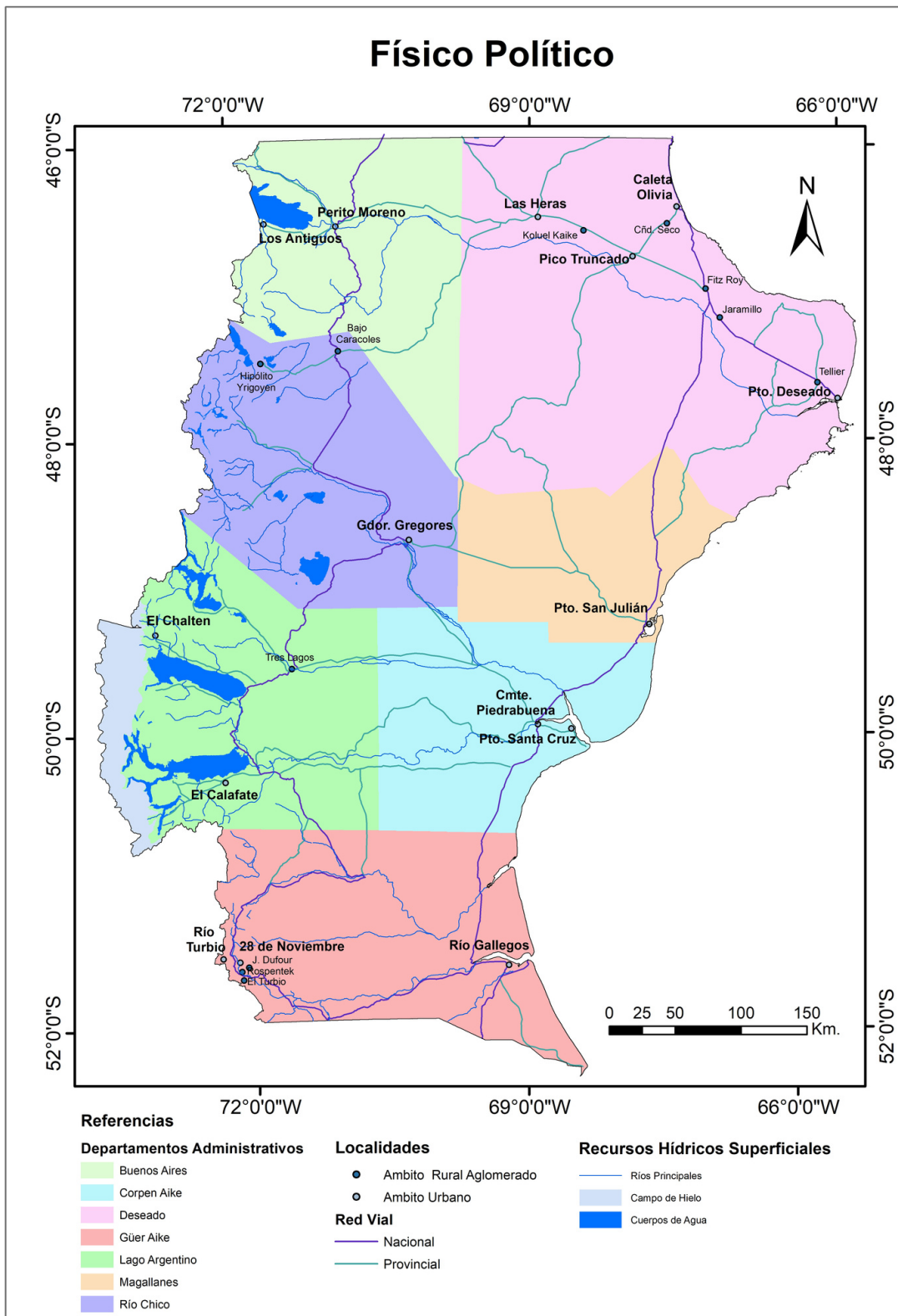
Corpen Aike (Puerto Santa Cruz). Superficie: 2.598.856 ha

Güer Aike (Río Gallegos). Superficie: 3.402.831 ha





Físico Político





Departamentos de Santa Cruz Asentamientos urbanos y rurales

A nivel Nacional se considera localidad aquel poblado que reúna más de 2.000 habitantes y que cuente, además, con servicios de educación, salud, recreación, transporte, cultura, etc., y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, en las que predominan las industriales, comerciales y de servicios. Sin embargo, en la provincia de Santa Cruz, la Constitución Provincial determina que se considerará localidad a todo ejido urbano que reúna al menos 1.000 habitantes, el cual constituirá un Municipio.

El resto serán considerados asentamientos rurales, lo cual incluye a las Comisiones de Fomento (poblados que cuentan entre 400 y 1000 habitantes) y las Delegaciones Comunales (con menos de 400 habitantes).

Proyección
demográfica
por
departamentos

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	275.452	284.414	293.407	302.420	311.444	320.469	329.499	338.542	347.593
Corpen Aike	11.153	11.522	11.892	12.263	12.635	13.007	13.379	13.752	14.124
Deseado	108.157	112.211	116.277	120.353	124.434	128.514	132.598	136.687	140.782
Güer Aike	114.031	116.487	118.955	121.466	124.000	126.555	129.110	131.668	134.230
Lago Argentino	18.891	20.104	21.322	22.503	23.666	24.809	25.953	27.099	28.245
Lago Buenos Aires	8.795	9.090	9.386	9.684	9.981	10.277	10.575	10.873	11.171
Magallanes	9.250	9.563	9.877	10.190	10.504	10.820	11.134	11.449	11.764
Río Chico	5.175	5.437	5.698	5.961	6.224	6.487	6.750	7.014	7.277





Centros poblados más importantes

La ciudad con mayor número de habitantes, es Río Gallegos, capital provincial con 95.796 hab. (INDEC 2010) Estimados 121.000 hab. (2021).

Caleta Olivia 52.612(INDEC 2010)Estimada 70.000hab.(2020)

El Calafate es un caso remarcable en aumento demográfico ya que para el año 2010 contaba con 6.143 habitantes y para el 2021 se estima que supera los 30.000 hab.

PicoTruncadocon20.889hab. (INDEC2010) Estimados30.396hab. (2020)

Las Heras 17.821 hab. (INDEC 2010) Estimado 22.794hab.(2020)

Puerto Deseado con 14.183 hab.(INDEC 2010)Estimados 18.567 hab. (2020)

RíoTurbio8.814hab.(INDEC2010)Estimados14.540hab.(2020)

ConectividadTerrestre

Dos rutas la recorren de norte a sur, la Ruta Nacional N° 3 y la Ruta Nacional N° 40. La primera lo hace por el este bordeando la costa; mientras que la segunda recorre la Cordillera. Esta última es de gran atractivo paisajístico, pero al ser de ripio o calzadas muy deterioradas una gran parte de su recorrido, hace que sea poco transitada y permite que la RN N° 3 se constituya en el principal elemento de enlace con la Capital Federal y gran parte del país. El resto de las rutas, por lo general provinciales, hacen de nexo entre la RN N° 40 y la RN N° 3 para lograr un tráfico fluido hacia el norte o el sur del país. Salvo raras excepciones, son de ripio y por este motivo son utilizadas casi exclusivamente por la población rural para dirigirse a los centros poblados más importantes.

Los distintos departamentos provinciales muestran algún grado de integración con los espacios vecinos: las localidades del NE provincial están fuertemente vinculadas con el centro regional de Comodoro Rivadavia (Chubut). Las poblaciones del oeste y el sur se vinculan estrechamente con las localidades chilenas de Chile Chico (al N), Puerto Natales (al SO) y Punta Arenas (al S).





Aérea

Dos son los aeropuertos más importantes de la provincia, el de la ciudad capital Río Gallegos - Aeropuerto internacional Piloto civil Norberto Fernández y el de la ciudad de El Calafate - Aeropuerto internacional comandante Armando Tola.

Ambos reciben vuelos diarios desde la capital argentina, como así también desde y hacia otras provincias (Tierra del Fuego, Río Negro, Chubut, Córdoba) con variaciones estacionales.

El tercer aeropuerto provincial con servicio de traslado de pasajeros es el de la ciudad de Perito Moreno con un vuelo diario que conecta con Buenos Aires luego de hacer escala en otras localidades principalmente patagónicas

El resto de las localidades santacruceñas cuentan con pequeños aeroclubes para el uso de aeronaves con fines recreativos y sanitarios.

Actividades Económicas de Santa Cruz

El Producto Bruto de Santa Cruz representa poco menos del 2% del total del país. Entre 1993 y 2005 (último dato disponible) acumuló un crecimiento real del 53%, porcentaje que fue muy superior al registrado por el PIB, que en dicho período fue de 28,9%. A su vez, el número de empleos formales del sector privado se incrementó un 146% entre 2002 y 2013. Los sectores productores de bienes generan el 54% del producto bruto provincial (según datos del año 2005) y demandan el 50% de los puestos de trabajo formales del sector privado (según información del año 2013), proporción sustancialmente mayor que la registrada para el país en su conjunto, donde alcanza el 35%.





Ganadería Ovina

Para 1884 se crea el territorio nacional de Santa Cruz y con esto se comienza a dar forma a la nueva ocupación de este espacio. Las razones principales fueron la búsqueda de nuevos horizontes productores de materias primas y el establecimiento de poblados para sentar soberanía hizo que estas tierras se incorporaran al sistema nacional como un nuevo engranaje de producción, de la mano de la cría de ovinos. Esta actividad económica se convertiría en poco tiempo en la base del poblamiento definitivo de Santa Cruz y en la más relevante por muchos años.

Se pusieron en práctica entonces leyes generales y especiales, decretos y resoluciones relacionados con la distribución de la tierra pública en los territorios nacionales, ya fuera por la modalidad de la donación, venta o el arrendamiento.

Los nuevos propietarios llegados desde Malvinas, Magallanes (Chile) y de varios países europeos, con preponderancia Inglaterra, fueron ocupando grandes extensiones para la explotación de lana y carne ovina.

La primera guerra mundial, y el consecuente aumento de los precios de los bienes de cambio, aceleraron el proceso. Para 1895 el número de cabezas era de 369.264, y ya en los años 50' la cifra supera los 9 millones de animales. Esos años y los siguientes fueron de esplendor, y dieron origen a establecimientos con importantes inversiones, muchas de las cuales subsisten hasta hoy. Como consecuencia de esta actividad, que en la época se convirtió en el eje de la economía del entonces Territorio de Santa Cruz, se fundaron pueblos, puertos, por donde se canalizaron los productos, frigoríficos, almacenes, bancos y toda la infraestructura de apoyo a la actividad ganadera ovina.

Los sistemas ganaderos ovinos eran principalmente laneros y la producción de carne era una actividad secundaria. Según las zonas, la hacienda para faena se remitía a los frigoríficos, graserías. Se exportaba en pie a Chile o simplemente se consumía en el campo. Por ello, las majadas estuvieron compuestas, durante muchos años, con un elevado número de animales adultos, principalmente capones. El consumo de carne, si bien era alto en el mercado interno y especialmente en las localidades de la región, respondía a este tipo de animal, siendo el cordero casi un subproducto del sistema, y consecuentemente de bajo valor relativo. La exportación también respondía a este modelo.





A mediados de los 60 otras, fibras textiles, en especial las sintéticas, comenzaron a desplazar a la lana hacia otro segmento del mercado. Aquí se inicia un fenómeno que no sería totalmente entendido hasta los 70. En general, los productos primarios fueron desplazados de su lugar predominante por el proceso de industrialización operado en el país, perdiendo peso relativo frente al nuevo fenómeno industrial Santa Cruz.

En la Argentina, la mecanización agrícola más intensiva, junto con el crecimiento de la ganadería bovina en la región pampeana, comenzó a desplazar al ovino de esas zonas. En la región, la actividad petrolera creció de manera importante y originó nuevas fuentes de trabajo y migraciones internas, y disminuyó la importancia que hasta entonces tenía el sector en la economía regional. En la Patagonia, otra causa que afectó la productividad de los establecimientos, y consecuentemente sus resultados, fue la disminución de la capacidad receptiva de sus campos. Si bien existen publicaciones de los años 60, y aún anteriores, que manifestaron serias preocupaciones de técnicos y productores para aliviar la alta carga animal existente (en especial en el centro de la provincia), lo cierto es que en aquel momento no se contaba con tecnologías disponibles para asignar de manera correcta y objetiva dichas cargas. En la práctica, este proceso de asignación fue producto de un sencillo método de prueba y error basado en la experiencia y en el estado de los animales principalmente. Por otra parte, la falta de políticas públicas activas para encausar el desarrollo agropecuario, la falta de investigación y de tecnologías disponibles, así como el monitoreo y control por parte del Estado propició el inicio de un proceso de desertificación, con pérdida de suelos y de pastos.

Las primaveras ventosas y los duros inviernos completaron la tarea. La arbitraria división parcelaria original tampoco ayudó en este proceso, especialmente en el balance de los campos de invernadas y veranadas, necesarios para mantener las majadas y por ende el negocio, sin afectar los recursos naturales. La unidad económica necesaria para asegurar la continuidad de la actividad comenzó a cambiar. A fines de los 60, se produjeron dos fenómenos externos que, sumados a los anteriores, fueron decisivos en la evolución de la ganadería ovina.





Por un lado, una fuerte caída de los precios internacionales de la lana y, por el otro, la importante disminución de las ventas de carnes ovinas al exterior, principalmente a Inglaterra, asociadas con la política restrictiva de esos países en la adquisición de productos cárnicos a naciones con fiebre aftosa. La imposibilidad de acceso a los principales mercados, sumado a diferentes acontecimientos políticos asociados, provocó el cierre escalonado de los 4 principales frigoríficos de ovinos de la provincia, la forzada colocación de lo producido en un mercado interno de carne ovina en disminución y la consecuente caída de precios que afectó hasta el último eslabón de la cadena. Algunos años más tarde, una sucesión de eventos climáticos extraordinarios aceleró el proceso de la denominada “crisis ovina”.

El invierno de 1984 hizo desaparecer más de un millón de animales; la erupción del volcán Hudson cobró, en 1991, un millón cien mil más, a los que se sumaron 600 mil cabezas.

Los factores externos tampoco estuvieron ausentes. En 1989 cayó el sistema de precios sostén de la lana instrumentado por Australia, lo que inició una fuerte declinación en los valores que se prolongaría por varios años.

Posteriormente, la situación de Rusia y China, principales compradores de lanas argentinas, afectó sensiblemente el mercado internacional y, como consecuencia, a un tomador de precios como el productor argentino. En este ámbito y desde la perspectiva del mercado mundial de ovinos, tanto para la lana como para la carne, se puede afirmar que, en general, la crisis ha sido mundial. Frente a otras actividades, el ovino perdió el protagonismo original, y pasó a un segundo plano.

La disminución de los stocks ovinos también ha sido una constante en los principales países productores como Australia, Nueva Zelanda o Rusia. En los últimos años la tendencia del conjunto de la carne ovina se ha revertido y pareciera estar buscando su "nuevo lugar" enmarcados, ahora, más exigentes. En la Argentina, los 10 años del plan de convertibilidad (1991-2001) terminaron de completar el panorama y cambiar definitivamente la relación insumo- producto. Con ello, los resultados y, en consecuencia, la escala mínima necesaria para seguir produciendo dejó “fuera del circuito” a cientos de establecimientos que se hicieron insostenibles desde lo económico.





Frente a esta situación, la respuesta ha sido heterogénea y, en la gran mayoría de los casos, desembocó en una profunda crisis estructural. Los resultados han sido: disminución de las majadas, el deterioro de la infraestructura productiva por falta de mantenimiento e inversión, los sucesivos resultados económicos adversos, el consecuente elevado grado de endeudamiento del productor, el éxodo rural de trabajadores rurales y empleadores hacia los centros poblados y, por último, la salida del circuito productivo y abandono de la explotación. Según los últimos registros (1996), alrededor de 421 establecimientos ganaderos de Santa Cruz están fuera de producción.

El sector ovino, que ha sido el principal sector económico y motivo de asentamiento poblacional en la Patagonia desde principio de siglo XX, perdió su estatus de economía principal, producto de las causas citadas.

Situación Actual

Podemos decir que la actividad manifestó una mejora en los últimos años, ya que para el período 2005-2013 las existencias ovinas se incrementaron en aproximadamente 800.000 cabezas, registrando un total de 3.041.000 en el año 2013, equivalentes al 21% de las existencias del país. Santa Cruz es la provincia con mayor faena de ovinos (38% del país en 2013) y la segunda productora de lana del país (en la zafra 2012/13 produjo el 17% del total nacional). Así mismo ocupa un papel poco significativo en el PBI interno ubicándose entre las últimas actividades económicas en orden de importancia.

Por último, cabe destacar la reconversión de varios de estos establecimientos ganaderos dedicándose desde hace algunos años al agroturismo. Hosterías de campo que brindan alojamiento y ofrecen actividades campestres a sus huéspedes y visitantes diarios.

Hidrocarburos

Si bien en el Territorio existían evidencias acerca de la existencia de recursos carboníferos y de hidrocarburos desde etapas anteriores, la exploración de los mismos se inició cuando las condiciones nacionales e internacionales hicieron posible su aprovechamiento.





A nivel internacional el petróleo adquirió relevancia económica desde la segunda mitad del siglo XIX por el uso del kerosene como fuente de iluminación, lo que motivó desde este período la realización de perforaciones en el norte argentino. A comienzos del siglo XX con el desarrollo del motor a explosión y con la utilización del aceite combustible en las calderas de las fábricas, trenes y barcos cobraría nueva importancia energética y estratégica. En Argentina creció su explotación en la década de 1920, cuando avanzó la producción en el Golfo de San Jorge. A comienzos de 1940 el desarrollo industrial alcanzado desde mediados de la década anterior generó una demanda de combustibles que se intensificó con el desarrollo de la industria por sustitución de importaciones y el aumento de consumo energético de las ciudades. También el desplazamiento del ferrocarril por el transporte automotor en los centros urbanos del Litoral y la pampa húmeda, iniciados en la década del 30 aumenta la demanda de combustible.

En 1946 el consumo de petróleo y gas en Argentina con relación a otras fuentes energéticas ya era del 56%, frente al 41% del carbón y combustibles vegetales.

La provincia de Santa Cruz cuenta con recursos localizados en dos grandes cuencas, ambas compartidas: la del Golfo San Jorge y la cuenca Austral.

La primera es esencialmente petrolífera y abarca la zona norte de Santa Cruz, sur de Chubut y gran parte de la plataforma continental del Golfo San Jorge.

La producción de petróleo crudo en la provincia de Santa Cruz se inicia en el año 1946, con un total de 21.000 m³. La producción se expande rápidamente y en 10 años más supera el millón de metros cúbicos anuales, que equivalen al 21,5% de la producción nacional.

En el periodo comprendido entre 1956/59 la producción continúa aumentando a un ritmo superior al promedio de las demás provincias, ya que mientras en Santa Cruz crece un 82%, la producción del resto del país lo hace en un 44%. En este período inicial, hasta 1960 las cifras de producción petrolera en la provincia responden a explotaciones de YPF.

En un principio el petróleo se extraía por urgencia natural cuando había presión suficiente en el yacimiento, o por bombeo. De las bocas de pozos salían cañerías que llevaban el petróleo a las estaciones de separación. Desde 1967 se instalaron Plantas de inyección de agua para recuperación secundaria, que consiste en inyectar agua en el yacimiento para desplazar mayores volúmenes de petróleo a la superficie.





Esta actividad extractiva, si bien tuvo algunas fluctuaciones a lo largo de los años, la tendencia fue en crecimiento, eso permitió que la provincia sea la segunda productora de petróleo y gas natural del país, obtenidos de dos cuencas diferentes, la de San Jorge al noreste, la cual es compartida con la provincia de Chubut y la Austral al sur compartida con Tierra del Fuego. Al año 2013 en la provincia se produjo el 22% del petróleo nacional y el 9% del gas.

Cuenca Austral

La explotación en la Austral se inició en el año 1966 en el yacimiento Cerro Redondo, operado por YPF, y si bien se sigue extrayendo petróleo en la actualidad, por características de la cuenca se obtiene principalmente gas licuado que luego es separado en propano y butano de gran pureza cada uno. Cabe destacar la gran infraestructura de la provincia en cuanto a gasoductos y oleoductos, estaciones de separación, Plantas re compresoras y Plantas de tratamiento.

Minería Carbón

El teniente de Navío Agustín del Castillo realizó dos expediciones en la zona de Río Turbio; en agosto de 1887 expuso en el Instituto Geográfico Argentino los informes de la primera, donde se produjo el hallazgo. Este describe una faja descubierta, de 200 m de largo por un ancho de 4m, suponiendo una existencia mucho mayor bajo tierra.

En 1945 se creó la Dirección Nacional de Energía, de donde surgió la Dirección Nacional de Combustibles Sólidos Minerales que prosiguió la tarea iniciada por YPF, luego Combustibles Sólidos – ENDE – y desde 1958 Yacimientos Carboníferos Fiscales. Debido a las políticas de estado vigentes en ese momento, en agosto de 1989, fue declarada sujeta a privatización o concesión.

En virtud del decreto 2.394/92, del 15 de diciembre de 1992, YCF fue declarada en estado de liquidación y disolución; su complejo carbonífero, ferroviario y portuario fue privatizado adjudicándose el mismo a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.A. (YCRT S.A.) (en formación).





Seguidamente se tomó conocimiento de que YCRT S.A. solicitó su concurso preventivo, como consecuencia de lo cual la Secretaría de Energía del entonces Ministerio de Economía declaró la rescisión del contrato mediante carta documento de fecha 15 de mayo de 2002, disponiendo el Poder Ejecutivo nacional el 14 de junio de ese mismo año, por decreto 1034, la rescisión de la concesión integral del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de los servicios ferro portuarios con terminales en Punta Loyola y Río Gallegos, designando también un interventor al mismo.

Durante el período comprendido entre los años 2003 – 2015, la situación del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio se vio fortalecida, en virtud de la reactivación de la producción del complejo carbonífero, y de los diferentes planes de infraestructura que se llevaron a cabo, adecuando incluso las normas internas de seguridad laboral y saneamiento ambiental. Éste nuevo panorama pretendió coronarse con la sanción del proyecto de ley (15-P.E.-2015) a través del cual se creaba la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales Sociedad del Estado, y se declaraba de interés nacional el desarrollo de la exploración y explotación del carbón mineral y sus derivados, como recurso para la generación de energía eléctrica.

Proceso productivo/Extracción y depuración. El recorrido del carbón hasta llegar a los centros de consumo consta de los siguientes pasos: extracción, depuración, transporte ferroviario al puerto de Río Gallegos y transporte marítimo.

Con la puesta en marcha de esta actividad extractiva, cobró vida el poblado de Río Turbio, siendo ésta su economía principal.

A medida que la producción aumentaba la infraestructura montada para el procesamiento del mineral también acompañaba ese crecimiento. El transporte en un principio se hacía con camiones, pero el costo era muy elevado y es por eso que se decidió construir una línea férrea hasta Río Gallegos, las inconveniencias debido al régimen de mareas que experimenta ese puerto hicieron que varios años más tarde se construyera un muelle en Punta Loyola y se prolongará el ferrocarril hasta dicho lugar.





Evolución de la Producción

La tendencia de la producción, tanto bruta como depurada, es creciente con algunas oscilaciones como la baja de 1962/63. Se observa un notorio incremento en 1952 con la puesta en marcha del ferrocarril. Desde entonces es ascendente hasta 1974, a partir de allí oscila marcando el máximo histórico en 1979 con casi 1.400.000 tn. De producción bruta y más de 700.000 toneladas de producción depurada. Este pico se vincula con la adquisición de equipamiento moderno. Los años siguientes muestran un estancamiento por debajo de ese nivel, que será franco retroceso a partir de 1985.

Es válido mencionar que el yacimiento de Río Turbio es el único lugar del país de donde se extrae carbón.

Minería de Oro y Plata

La provincia de Santa Cruz posee un potencial minero que, a pesar de haber sido percibido desde los albores del siglo XX, comienza a manifestarse – salvo el caso de Río Turbio, que fue con anterioridad- el impulso de la actividad minera exploratoria y de extracción para fines de siglo XX.

Los hallazgos de oro en Cabo Vírgenes, las grandes salinas de Cabo Blanco, calizas en la zona norte y arcilla al oeste de San Julián. Estos yacimientos no serían explotados hasta principios de los 90´.

La ley federal de inversiones mineras (Ley 24.196) sancionada en el año 1993, fue el instrumento que le abrió las puertas de la minería al gran capital nacional e internacional. A partir de esta, fueron surgiendo y concretando los primeros mega emprendimientos mineros argentinos. En la provincia de Santa Cruz, el primer resultado de estas inversiones se tradujo en el proyecto Cerro Vanguardia.





El yacimiento de oro-plata de Cerro Vanguardia fue descubierto en el año 1973 y debido al excelente potencial minero registrado, la provincia lo declaró en 1985 Reserva Provincial conjuntamente con otras áreas del territorio.

En el año 1988 mediante ley provincial se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a crear una Sociedad del Estado con el objetivo de realizar investigación, prospección, exploración y explotación de los yacimientos que descubriera adquiriera o contratara a terceros. Esta empresa recibió la denominación de FOMICRUZ (Fomento Minero Santa Cruz Sociedad del Estado).

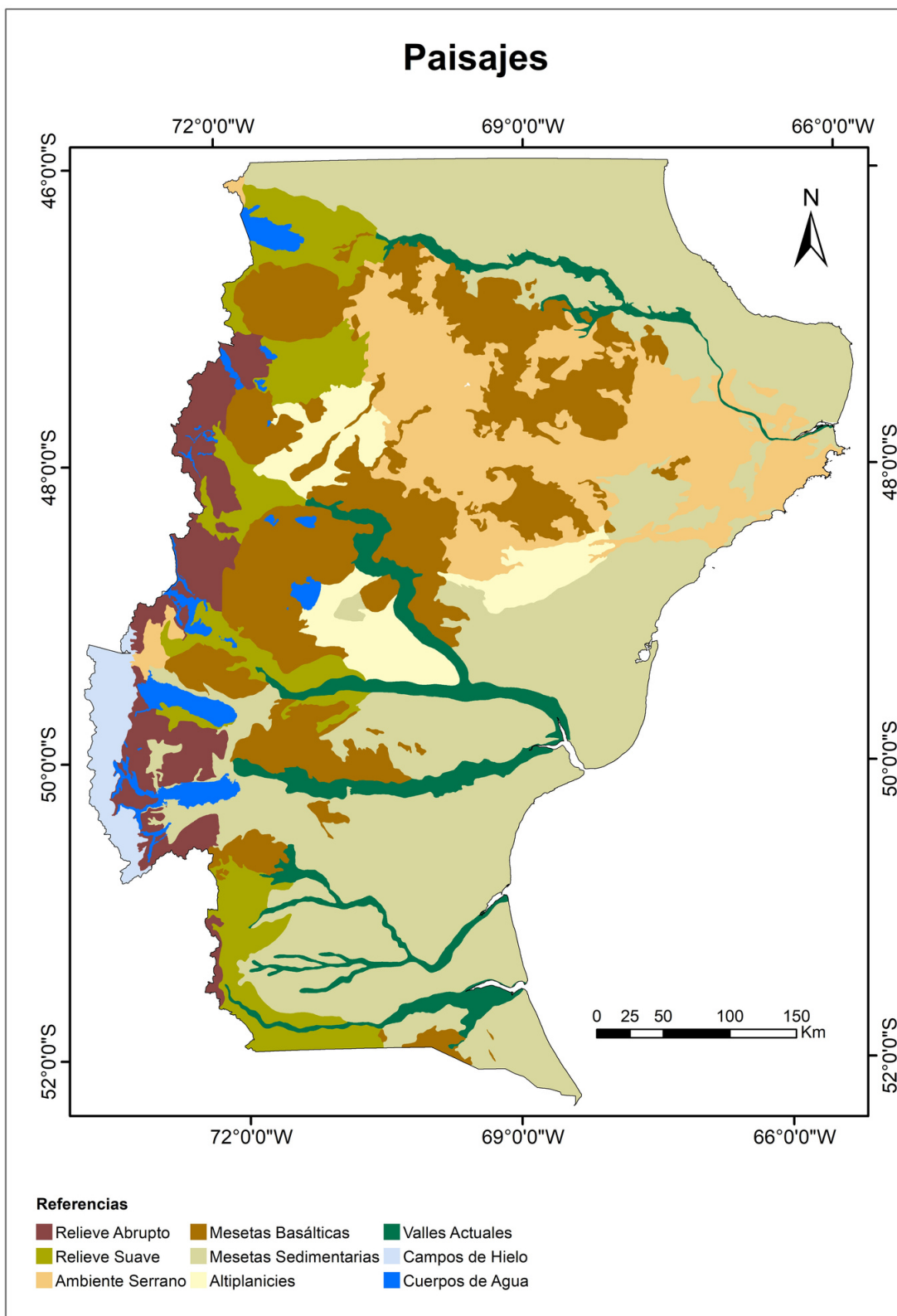
En los 30 años de aprobada la ley, muchos proyectos surgieron, y de los 12 yacimientos de oro y plata en explotación en la Argentina, seis están en la provincia de Santa Cruz, es decir el 50 % de las explotaciones, que a su vez genera el 12 por ciento de retenciones a las exportaciones en dólares.

Los yacimientos en la provincia son: Minera Santa Cruz en yacimiento San José cerca de Perito Moreno; Yamana Gold en Cerro Moro, cerca de Puerto Deseado; Newmont en Cerro Negro, cerca de Perito Moreno; Patagonia Gold y Tritón, con minas Marta, Joaquín y Cose, cerca de Gobernador Gregores, son las principales compañías y concesionarias y yacimientos en la provincia.

También están instaladas en Santa Cruz, Minera Don Nicolás, en Martinetas cerca de Fitz Roy, y Cerro Vanguardia, propiedad que Anglo Gold Ashanti comparte con Fomicruz Sociedad del Estado provincial, cerca de Puerto San Julián. Para julio de 2021, los yacimientos estarán al 100 por ciento de la producción, con lo que se espera que la minería genere a la provincia entre 3.000 y 3.500 millones de pesos de ingresos anuales en concepto de regalías.

En pleno funcionamiento, la minería ocupa en Santa Cruz más de 8.000 puestos de trabajo directos y unos 9.000 indirectos en la cadena de valor, empresas contratistas, comercios y pymes que trabajan en relación a la minería. En cuanto al cumplimiento de la ley provincial que exige el 70 % de personal local, en la actualidad es del 75%, del cual, el 25% es personal proveniente de otras provincias, en su mayoría de Salta, Jujuy, Catamarca y Mendoza. En el primer semestre de este año representó el 66,2% del total de las exportaciones de la provincia, muy por encima de la pesca (11,4%) y el petróleo (11,2%).







En marzo pasado, una comitiva del gobierno provincial viajó a Toronto para participar de la Prospectors & Developers Association of Canadá (PDAC 2020), la feria minera más importante del mundo, con la intención de atraer a nuevas empresas a la provincia. Como consecuencia de ese viaje se pondrán en marcha cuatro proyectos de exploración, que generarán una inversión de u\$s 12 millones. Las mineras que llevarán adelante las exploraciones son la australiana Dark Horse Resources en el proyecto Cahchi, Mirasol Resources en el proyecto Virginia, Los Domos en el proyecto Concerrat y Latin Metals en los proyectos Fiorentina y Fiorentina Norte.

Frente a las controversias que suele generar la minería, la gobernación provincial apunta a que esta actividad promueva la licencia social, basada en tres ejes: el cuidado del medio ambiente, el desarrollo de proveedores locales y la empleabilidad santacruceña.

En el mismo sentido, en el año 2016 la provincia creó el Fondo Fiduciario Unirse, mediante el cual las empresas mineras realizan un aporte voluntario mensual en base a la venta bruta del total de los metales producidos. Esos fondos se destinan obras de infraestructura, desarrollo productivo, social y deportivo de la provincia.

Pesca

Hasta no hace muchos años la pesca deportiva era una actividad que se movía por una inercia propia de una actividad recreacional, que explotaba un recurso público.

Esta manera de interpretar la actividad se revirtió desde que ésta comenzó a presentarse como un recurso turístico-económico de importancia que se presenta como servicio deportivo en muchas estancias de nuestra provincia. En los lagos donde más se captura son el Cardiel y el Buenos Aires obteniéndose salmónidos como: Trucha arco iris, Trucha marrón Trucha salmonada, Salmón, Pejerrey. Por otra parte, el complejo productivo comprende las capturas en mar y el procesamiento del pescado.

La actividad ictícola de Santa Cruz es considerable, debido a su extendido litoral oceánico. La variedad es muy amplia, podemos citar especies tales como: Sardina fueguina, Centolla, Merluza de cola, Polaca, Merluza común, Merluza negra, Bacalao austral, Abadejo, Róbalo, Anchoíta, Caballa, Corvina, Salmón de mar entre otras. Los mariscos más abundantes son: Centolla, Cholga, Mejillón, Calamar, Langostino y Krill antártico.





Las sedes pesqueras más importantes se encuentran en el Municipio de Puerto Deseado, y Municipio de Puerto San Julián. El langostino y el calamar, transformados y sin transformar, son dos de las especialidades más exportadas por Santa Cruz. Es muy importante la cantidad de vegetales marinos como las algas marinas de gran dimensión y ricas en proteínas.

La actividad pesquera provincial podría ser clave para el desarrollo económico de Santa Cruz en el mediano plazo. En los últimos años, multiplicó la cantidad de trabajadores en las plantas de procesamiento de Caleta Olivia, Puerto Deseado y San Julián, a partir de generar valor agregado en origen.

Las exportaciones representan aproximadamente el 17% de las ventas externas totales de la provincia. Los objetivos para 2020 serán consolidar la mano de obra del sector y potenciar el trabajo continuo en los puertos y la apuesta por la acuicultura.

Las exportaciones de pescados y mariscos desde los puertos de Santa Cruz generaron ventas por 420,4 millones de dólares en 2018 según la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales de la Secretaría de Hacienda. Es decir que la actividad representó el 17,4 por ciento de las exportaciones totales de la provincia, un porcentaje para nada desdeñable.

En los últimos años, la administración local puso énfasis en potenciar las descargas de recursos frescos (merluza, calamares, langostinos, centolla, entre otras especies) en los puertos de Caleta Paula, Puerto Deseado y San Julián con el objetivo de incrementar la mano de obra en toda la cadena productiva. Así fue como se pasó de contar 850 trabajadores en plantas pesqueras en 2015 a 1.650 el año pasado. Es decir, un incremento del 94 por ciento.

Según el Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial que pertenece al Ministerio de Trabajo de la Nación, la provincia contaba con 4.300 puestos vinculados a la pesca al segundo trimestre de 2019. En total, la mano de obra generada por la actividad pesquera representa el 7,4 por ciento del empleo privado local, similar a los puestos de trabajo generados por la extracción de minerales metalíferos y más del doble de lo que aporta la actividad ganadera y agrícola en la provincia.





Un solo ejemplo vale para comprender cómo fue este proceso de desarrollo.

En el caso de las descargas de merluza fresca en el puerto de Caleta Paula, en 2019 se registraron 15.600 toneladas frente a las

3.384 toneladas descargadas en 2017. Es decir, un incremento del 360 por ciento. En 2015, las descargas de merluza en este puerto habían sido de cero toneladas.

La Dirección de Registro y Fiscalización de la Pesca de la provincia, detalla que para el año 2019 se descargó un total de 96.482 toneladas, de las cuales 69.222 corresponden a Puerto Deseado,

27.127 Caleta Olivia y 132 toneladas San Julián.

Lo ocurrido en esta última localidad también es paradigmático. En el caso de la centolla, no había pesca, a pesar de ser una localidad con potencial para este recurso por su salida al mar. Desde 2016 se instalaron dos plantas que actualmente emplean a 100 personas.

Exportaciones

El 95 por ciento del recurso que se pesca en la provincia se exporta, principalmente a los países asiáticos, Europa y, desde hace dos años, una parte llega a los Estados Unidos. En 2018, las ventas al exterior representaron para las compañías del sector 420,4 millones de dólares según datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales de la Secretaría de hacienda.

En este sentido, la pesca se ubica detrás de las ventas al exterior de metales Preciosos, que representaron más del 60 por ciento de lo exportado, medido en dólares- pero por arriba de los despachos internacionales de hidrocarburos y ganaderos. La actividad pesquera representó el 17 por ciento del total exportado en 2018, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Agricultura

El desarrollo de la agricultura a escala comercial en Santa Cruz en un proceso iniciado hace pocos años. Y a pesar de no ocupar un lugar preponderante en las actividades económicas de Santa Cruz, su potencial es prometedor.

Condicionado por las características naturales del clima y suelo de la región y los patrones culturales que caracterizan a la población; la agricultura estuvo limitada a pequeñas huertas para autoconsumo que se cultivaron en las casas de familias o establecimientos rurales.





Áreas actuales de producción

Los Antiguos

La zona goza de un microclima muy especial por la acción reguladora del lago Buenos Aires, con excelentes cualidades para la producción de la mayoría de los cultivos de clima templado.

Más de la mitad de las tierras de este poblado se dedican a la producción, compuesto por unas 123 chacras con una superficie promedio de 5,7ha (70% de las mismas no superan las 10ha.) Muchas explotaciones producen forrajeras y hortalizas, aunque son destacables los establecimientos que se dedican al cultivo de frutas finas, especialmente de cerezas, iniciado en la década del 70 y ocupando en la actualidad más de 159 ha.

El principal destino de la producción en el mercado internacional con un 60%, y en cuanto a los destinos Emiratos Árabes, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita y Bahréin son los principales. En 2020 se exportaron unas 160 toneladas hacia dichos destinos y en marzo del año anterior se despachó el primer envío a China por un total de 15tn.

Debido al crecimiento que viene manifestando la actividad (17% de la producción nacional), y con intención de difundir esta economía, desde hace algunos años se festeja la Fiesta Nacional de la Cereza.

Además de las exportaciones, un porcentaje de producción se destina a la producción de artesanías como licores, dulces y otros para dar valor agregado y diversificación al producto.

Por otro lado, las localidades de Perito Moreno, Gobernador Gregores, Río Gallegos y El Calafate, son polos productores de algún tipo de cultivo, aunque su escala no es relevante.

Turismo

La creación del Parque Nacional Los Glaciares en 1937 y los trabajos realizados en materia de obras por la misma administración del Parque, dieron el puntapié inicial al desarrollo de la actividad turística en Santa Cruz.

En los años 90, parte el estado provincial daría un fuerte empuje a esta economía, con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los centros turísticos mediante inversiones en materia de obras públicas (asfalto, edificios, servicios públicos) y apoyo a los emprendimientos privados.

En 1985 se fundó el pequeño poblado de El Chaltén, que ostenta desde hace algunos años el título de Capital Nacional del Trekkings.

A principios de la década del siglo XXI se inaugura el aeropuerto internacional de El Calafate, facilitando la llegada de turistas, que con el correr de los años iría en franco aumento hasta el año 2019 cuando se declaró la pandemia del Covid 19.





Santa Cruz posee varios Parques Nacionales y áreas de gran atractivo para los visitantes, sin embargo, aún falta mucho en materia de accesibilidad, es por ello que estos sitios son irrelevantes a la hora de confeccionar estadísticas generales.

Parques Nacionales

Según datos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, en 2019 los Parques Nacionales de Santa Cruz recibieron un total de 779,8 mil visitantes, lo que implicó un aumento interanual del 21%. El Parque Nacional Los Glaciares fue el que mayor cantidad de visitas recibió dentro de la provincia, siendo además el segundo a nivel nacional. En este sentido, el parque tuvo un total de 771,5 mil visitas, las cuales reflejan el 98,9% del total de visitas en parques santacruceños. Por otra parte, también fue el Parque Nacional más visitado de toda la Patagonia, con un 43,5% del total de la región.

Ocupación Hotelera

Según la EOH (Encuesta de Ocupación Hotelera), durante 2019, la ciudad de El Calafate hospedó a 431,7 mil turistas, lo que implicó una caída interanual del 1,5%. Mientras que los viajeros hospedados residentes en dicha ciudad cayeron un 18,3%, los no residentes tuvieron un fuerte aumento del 15,3%, en línea con el incremento del turismo receptivo internacional. Por su parte, en Río Gallegos el total de viajeros hospedados disminuyó un 1,9% respecto a 2018, contabilizando un total de 96,2 mil viajeros, con una marcada disminución en los turistas extranjeros hospedados del 13,3%.

Transporte Aéreo

Según ANAC, en 2019 los pasajeros transportados en la provincia de Santa Cruz llegaron a 926 mil, un 11,3% más que durante 2018.

Para la ciudad de El Calafate los pasajeros transportados contabilizaron un total de 675,4 mil, con una mejora interanual del 12,9%, mientras que la ciudad de Río Gallegos, tuvo una mejora del 7,2%, contabilizando un total de 250,6 mil pasajeros. En relación a los vuelos comerciales, para la ciudad de El Calafate se contabilizó un total de 5.476, un 8,1% más que en el 2018. En cuanto a la ciudad de Río Gallegos, se contabilizaron un total de 2.355 vuelos, con un aumento interanual del 8,1%.





Pasos Fronterizos

En 2019, según datos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, ingresaron a Santa Cruz por los pasos fronterizos terrestres un total de 229,7 mil pasajeros, lo que implicó un aumento interanual

del 2,8%. Integración Austral fue el paso que más ingresos tuvo con 85,5 mil pasajeros, aunque con una caída interanual del 5,9%. En segundo lugar, se ubicó el paso Dorotea con un total de 32,6 mil ingresos, y una caída del 8,8%. Roballos y Laurita fueron los pasos que mostraron un mayor incremento en relación a 2018, con un aumento de 125,3% y 44,2% respectivamente.

Empleo Turístico

El segmento Hoteles y Restaurantes, registró en el tercer trimestre de 2019(último dato disponible) un total de 3.276 puestos de trabajo en el sector privado registrado, mostrando una caída del 1% en relación al mismo trimestre de 2018. Esto significa que Santa Cruz ocupa el puesto N° 3 a nivel nacional respecto a la contribución de este segmento al empleo privado.

Por otra parte, si se considera además el empleo generado por agencias de viajes, transporte, actividades complementarias y guías turísticos, el turismo genera el 9,6% del empleo privado registrado en el tercer trimestre de 2019 en Santa Cruz.

Bibliografía

El Gran libro SantaCruz

Bandieri, Susana-Historia de la Patagonia 1aEd. 2005

Sitios web <https://www.indec.gob.ar/> <https://inta.gob.ar/santacruz>

<https://www.santacruz.gob.ar/nuestros-recursos> <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/>

<https://www.elcalafate.tur.ar/>

<https://www.ycrt.gob.ar/> <https://minerasantacruz.com/> <https://www.tiemposur.com.ar/> <https://aopinionaustral.com.ar/>

